



Actualización de la
Estrategia del Plan Trifinio
2014 - 2018



Comisión Trinacional del Plan Trifinio

Licenciado Oscar Samuel Ortiz Ascencio
Vicepresidente de la República de El Salvador

Licenciada Ingrid Roxana Baldetti Elías
Vicepresidenta de la República de Guatemala

Ingeniera Lorena Herrera de Enamorado
Designada a la Presidencia de la República de Honduras

Secretaría Ejecutiva Trinacional del Plan Trifinio

Licenciada Miriam Hirezi
Secretaria Ejecutiva Trinacional del Plan Trifinio

Licenciado Sergio Bran
Director Ejecutivo Nacional del Plan Trifinio por El Salvador

Licenciado Julián Muñoz
Director Ejecutivo Nacional del Plan Trifinio por Guatemala

Licenciado Cristian Acosta
Director Ejecutivo Nacional del Plan Trifinio por Honduras

San Salvador, El Salvador, Noviembre, 2014

Contenido

Presentación	4
Introducción	5
El Contexto Global	5
El Plan Trifinio y las Políticas de los tres Gobiernos	6
La Contribución del Plan Trifinio al Proceso de Integración.....	8
Grandes Desafíos de la Región Trifinio.....	8
Actualización de la Estrategia.....	9
Visión, Misión, Ejes Estratégicos y Líneas de Acción	12
Resumen de la Estrategia 2014 - 2018	13
Eje 1. Integración Regional y Cooperación Transfronteriza	14
Eje 2. Desarrollo Social con Enfoque de Género y Juventud.....	15
Eje 3. Economía Sustentable	16
Eje 4. Medio Ambiente y Cambio Climático	17
Relanzamiento del Plan Trifinio.....	19
Implementación de la Estrategia.....	21
Agenda Prioritaria de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio (CTPT).....	21
Estructura Organizativa de la CTPT	22
Estructura Organizativa de la CTPT	22
El Rol de la CTPT en el marco del relanzamiento del Plan Trifinio	22
Agenda de la Secretaría Ejecutiva Trinacional (SET)	24
Agenda de la Unidad Administrativa Trinacional (UAT)	28
Agenda del Responsable de Gestión Institucional y de Cooperación Internacional.....	29
Fuentes Bibliográficas.....	31

Presentación

La Comisión Trinacional del Plan Trifinio, presenta la “Estrategia 2014 – 2018”, la cual constituye el marco de políticas a seguir en la región durante los próximos cuatro años de trabajo, en función de propiciar la construcción de un modelo de gestión territorial transfronterizo para el desarrollo sostenible, el cual se articula día a día con la participación de los actores locales, los gobiernos nacionales y la cooperación internacional.

Es oportuno señalar que ya son 28 años los recorridos en este esfuerzo institucional; que han sido muchas las personas que con su esfuerzo e ideas han contribuido de una u otra manera a conformar la institucionalidad que hoy tenemos, misma que aún tiene muchos desafíos por superar, pero que se fortalece cada vez más a través de la cooperación entre los tres países y la integración de esfuerzos a nivel trinacional.

La larga experiencia institucional nos ha llevado a comprender que la preservación de los recursos naturales, como el agua, el suelo, la flora y la fauna de esta zona transfronteriza, solo se puede alcanzar si propiciamos condiciones socio económicas que permitan a su población satisfacer sus necesidades, y se aumente el nivel de conciencia de la población de que el desarrollo sostenible solo es posible si se hace un uso racional de los ecosistemas y medios de vida de la gente.

En ese sentido se plantea un proceso de re – lanzamiento del Plan Trifinio, con una cara más humana, consientes que solo con la participación activa de todos, podemos lograr nuestro fin último que está referido a que las poblaciones del Trifinio, construyan su propio desarrollo, conviviendo armónicamente con los recursos naturales, considerando el territorio compartido por los tres países como una unidad ecológica indivisible, con beneficios económicos, sociales y ambientales sostenibles para sus habitantes.

Miriam Hirezi
Secretaria Ejecutiva Trinacional

Introducción

El presente documento de actualización de la Estrategia Trinacional del Plan Trifinio para el período 2014 – 2018 ha sido elaborado en conjunto con los miembros integrantes de la Secretaría Ejecutiva Trinacional (SET), el personal técnico y administrativo que labora para la institución; así como, los coordinadores y técnicos de los programas y proyectos de desarrollo que se ejecutan en el territorio.

El documento contiene en primer lugar, una descripción del contexto actual a nivel global y en el ámbito centroamericano, las políticas de los tres gobiernos y su relación con el Plan Trifinio, así como su contribución al proceso de integración centroamericana. A partir de estas reflexiones se plantea la actualización de la estrategia a través de una apuesta fundamental: *dinamizar los motores de crecimiento en forma sostenible en la región del Trifinio*. A continuación se plantean la visión y misión que guían el quehacer de la institución y se replantean los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción. La siguiente sección del documento establece un proceso de relanzamiento del Plan Trifinio, para la implementación de la Estrategia, incluyendo la agenda prioritaria de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio (CTPT), su estructura organizativa y su rol en el proceso de relanzamiento. Finalmente se plantea la agenda de la Secretaría Ejecutiva Trinacional (SET) y de sus unidades operativas trinacionales.

El Contexto Global

Las grandes aspiraciones de la humanidad para los próximos años son: el derecho y respeto a la vida, asegurar una alimentación permanente y de calidad, así como alcanzar una paz duradera con justicia social. Sin embargo, nos enfrentamos con enormes desafíos mundiales, como el calentamiento global, la degradación de los ecosistemas, desastres naturales, la extrema pobreza y el hambre, que amenazan la sobrevivencia de la población mundial.

Centroamérica y la región Trifinio en particular, enfrentarán adicionalmente, retos específicos que podrían afectar el desarrollo territorial; como son la falta de oportunidades de empleo, la inequidad social, el proceso de desertificación, e inseguridad alimentaria y nutricional y el deterioro de los servicios eco sistémicos, debido al impacto del cambio climático, dado que es considerada una de las regiones más vulnerables frente a este fenómeno mundial.

Todo este contexto se vuelve complejo con el incremento de la población, lo cual a su vez aumenta el deterioro de los recursos naturales y genera una mayor demanda de bienes y servicios. Para enfrentar estos desafíos, se requiere implementar un modelo de desarrollo sostenible inclusivo, con enfoque sistémico y soluciones integrales, que faciliten la participación de los principales actores del territorio a nivel trinacional.

La región del Trifinio comprende 7,541 Km² conformada por 45 municipios, cuya población asciende a 818,911 habitantes, que representan un 2.7% de la población total de los tres países de los cuales casi un 70 por ciento corresponde a población rural, donde se concentran los mayores índices de pobreza y falta de oportunidades en los tres países. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) promedio regional es de 0.611¹, muy por debajo de los promedios nacionales de los tres países. Un 25% de la población de la

¹ A nivel de país en el 2010 El Salvador tuvo un IDH de 0.659, Honduras de 0.604 y Guatemala de 0.560

región tiene familiares que han emigrado; además el 31% de hogares carece de servicios de agua potable en sus viviendas; en 24 años se registra una pérdida de cobertura boscosa de alrededor un 30%, lo que corresponde a una tasa promedio regional de 2.7 anual (que a su vez representa una pérdida de 9,050 Ha de bosque por año)², debido principalmente a la deforestación por expansión agrícola y degradación forestal por un mal manejo de los recursos naturales y los bosques. No obstante, la Región presenta grandes potenciales en el campo agrícola, agroindustrial, forestal, turístico, entre otros. Por lo que en esta etapa se pretende promover el desarrollo rural con un enfoque territorial, que haga posible el combate más efectivo de la pobreza y alcanzar un crecimiento económico más sostenible de la región.

La profundización de la integración centroamericana y en particular el desarrollo de los corredores productivos trinacionales identificados en la Región, tienen el potencial para modificar el mapa de oportunidades para la gente, impulsando adecuadas políticas públicas, desde lo territorial a lo nacional en los tres países; como también en lo regional, acompañado del apoyo técnico y financiero de nuestros socios de la cooperación internacional presentes en este territorio.

El Plan Trifinio y las Políticas de los tres Gobiernos

El Plan Trifinio surge como un modelo de integración transfronteriza en Centroamérica, en un territorio compartido por tres países, con más de 28 años de invaluable experiencia en el perfeccionamiento de un enfoque que integra el desarrollo humano y la sustentabilidad ambiental, que debe ser difundido.

La actualización estratégica del Plan Trifinio, que se resume en este documento, está alineada con las políticas de los actuales gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, cuyas acciones prioritarias se concentran en:

- Impulsar el desarrollo humano, con enfoque territorial y equidad, mejorando la salud, la educación y la seguridad alimentaria y nutricional.
- Generar empleo, productividad y competitividad.
- Promover la sustentabilidad ambiental.
- Fomentar la transparencia y modernización del Estado.
- Acelerar y profundizar la integración regional.

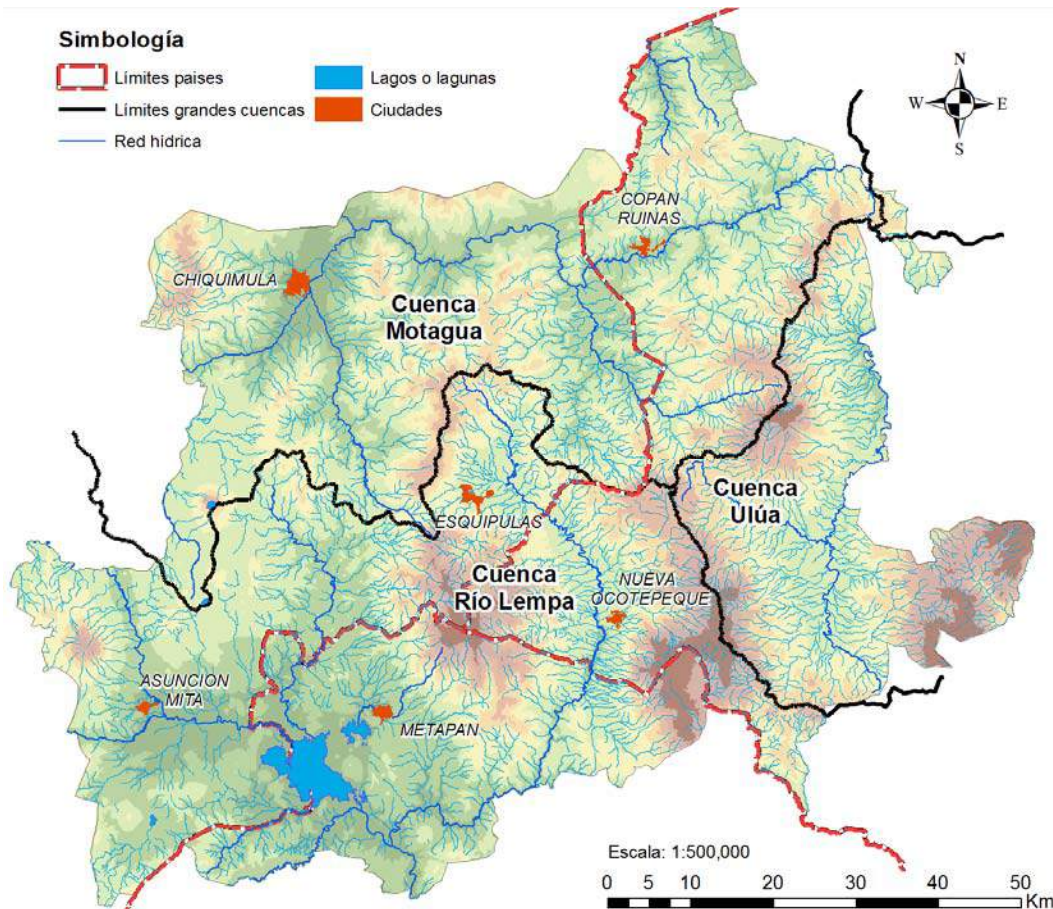
El enfoque del Plan Trifinio ha sido vinculado desde sus inicios a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, dado que estos constituyen la base para la producción agropecuaria, que es la principal actividad económica de la región. Aun cuando a lo largo de su existencia han concurrido importantes programas con enfoque ambiental, no se ha podido revertir el deterioro existente.

Al ser la Región de importancia estratégica para los tres países, por ser cabecera de tres grandes cuencas hidrográficas como son: Lempa, Motagua y Ulúa, que proveen vitales servicios ecosistémicos, a los tres países, tales como: agua para consumo humano, hidroelectricidad y riego productivo; ese alto grado de degradación debe ser frenado y revertido, a fin de remover uno de los principales obstáculos para el desarrollo sostenible de la Región.

² Fuente: Estudio “*Recopilación de datos forestales de la Región Trifinio, para analizar la factibilidad de aplicar un mecanismo REDD*”, Programa Bosques y Agua / GIZ –Trifinio, 2011.

La Región del Trifinio se convierte en un territorio de vital importancia en materia de generación de agua, tanto para su población, como para los pobladores de los territorios de estas tres cuencas fuera de la región en sus respectivos países. En el siguiente gráfico se presenta el mapa de la Red Hídrica de la Región del Trifinio y las tres principales cuencas: Motagua, Lempa y Ulúa con sus cauces principales y la red de sus ríos tributarios.³³

Cuencas y Principales Sub Cuencas Hidrográficas de la Región del Trifinio



El manejo sostenible de los recursos naturales con énfasis en el recurso hídrico, constituye una de las altas prioridades del Plan Trifinio. La Estrategia “Agua sin Fronteras”, 2006 – 2010 incorporó esa orientación. A partir de 2010, conscientes de la interdependencia entre el desarrollo y la sustentabilidad ambiental, fue incorporada la dimensión social con mayor visibilidad, promoviendo un mayor involucramiento de los tres Estados y mayor participación ciudadana en las iniciativas de desarrollo impulsadas por el Plan Trifinio, específicamente aquellas que tienen como objetivo mejorar los sistemas de producción y competitividad; así como, mejorar las condiciones sociales de las comunidades que habitan en esta región transfronteriza y trinacional; así como, continuar impulsando la gestión integrada

³³ La generación hídrica en la Región del Trifinio alcanza los 3,983 millones de metros cúbicos anuales; de los cuales el río Motagua genera 843 millones de m³; mientras que el Ulúa genera 870 millones de m³ y el Río Lempa genera un total de 2,270 millones de metros cúbicos de agua al año.

de los recursos hídricos como un elemento unificador para el desarrollo armónico y equilibrado de nuestras tres naciones.

A partir de las prioridades estratégicas de los tres gobiernos, y bajo el liderazgo de los Vicepresidentes de El Salvador y Guatemala y la Designada Presidencial de Honduras, se hace necesario enfocar el trabajo del Plan Trifinio hacia la promoción del desarrollo económico y social, en armonía con el medio ambiente, considerando que la preservación y el manejo adecuado de los ecosistemas del Trifinio está íntimamente ligado a la calidad de vida de sus habitantes. Los desequilibrios territoriales y la falta de oportunidades constituyen las principales limitantes al desarrollo de la región, razón por la cual demandan que el trabajo institucional del Plan Trifinio se enfoque en impulsar dicho desarrollo.

La Contribución del Plan Trifinio al Proceso de Integración

El Plan Trifinio ha hecho importantes contribuciones para la integración regional de la zona fronteriza de El Salvador, Guatemala y Honduras. A nivel político se ha convertido en un modelo de desarrollo transfronterizo en el marco de la integración centroamericana, en el establecimiento de mecanismos concertados para la gobernabilidad y gobernanza de los recursos naturales. A nivel social, miles de familias en situación de pobreza mejoraron sus medios de vida, seguridad alimentaria y acceso a servicios básicos, como agua potable e infraestructura de saneamiento ambiental, lo cual ha sido posible a través del fortalecimiento de la organización comunitaria y un trabajo articulado con las autoridades locales e instituciones nacionales y el aporte de la cooperación internacional. En lo económico, se ha diversificado la producción de manera sostenible, se ha mejorado la infraestructura productiva (riego, beneficios ecológicos de café, caminos vecinales, entre otros), se han desarrollado capacidades productivas y de mercadeo a nivel trinacional, así como el financiamiento a MIPYMES y emprendedores rurales. En lo que respecta a la conservación de los recursos naturales, se ha disminuido el deterioro ambiental por medio de la implementación de sistemas de producción más sostenibles en laderas, reforestación y la descontaminación de las fuentes de agua. Se obtuvo por parte de la UNESCO la declaratoria de la Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio – Fraternidad y se han articulado a comunidades, productores agrícolas y sus familias, ONG, gobiernos municipales e instituciones rectoras en la conservación de ecosistemas y corredores biológicos. Se han desarrollado nuevas expresiones de institucionalidad territorial trinacional, involucrando a instituciones nacionales, autoridades locales, ONGs y actores sectoriales lo que ha contribuido al abordaje de la problemática regional en diferentes áreas de acción.

Grandes Desafíos de la Región Trifinio

No obstante los esfuerzos realizados para enfrentar los desequilibrios territoriales, combatir la pobreza y reducir el deterioro de los recursos naturales en la región del Trifinio, la cobertura de los programas y proyectos ha sido limitada geográficamente. Además, este *ciclo de pobreza – deterioro ambiental* se vuelve difícil de romper, si consideramos factores del contexto humano, tales como: sobre explotación de pequeñas parcelas en zonas de laderas, fuerte uso de agroquímicos, uso de leña como fuente de energía en los hogares, utilización de fuentes de agua para lavar ropa y aseo personal y falta de acceso a capacitación y asistencia técnica; así como, los efectos adversos de las actividades productivas: ganadería extensiva, sustitución de usos del suelo (bosque por cultivos) y contaminación de fuentes hídricas por

desechos agroindustriales, minería y otros. Todos estos factores se ven agravados debido al impacto del cambio climático, que hacen más susceptible a la población.

En el Tratado para la ejecución del Plan Trifinio (Artículo 6, párrafo segundo), se establece que: “...la Comisión Trinacional contará con el apoyo de Ministerios, Secretarías de Estado, Instituciones e Instancias gubernamentales relacionadas con los programas, subprogramas, proyectos e iniciativas de desarrollo del Plan [Trifinio].”

Esta presencia gubernamental así como las políticas públicas en las áreas económicas sociales y ambientales ha sido limitada en la región y además no se encuentra articulada, entre otras razones por ser una región fronteriza y con una densidad poblacional moderada, por lo que ha tendido a quedarse aislada y a no figurar como una zona prioritaria en las estrategias de desarrollo de los tres gobiernos. De igual manera los diferentes actores, incluyendo los gobiernos municipales no han tenido la capacidad de articular una gestión política coherente que permita atraer mayores recursos para la región.

No obstante, el Trifinio es un territorio con grandes potenciales, tales como la generación de recursos hídricos, capacidad para la producción agropecuaria y agroindustrial, biodiversidad de importancia global (Reserva de la Biosfera) y atractivos turísticos y culturales; además de ser un puente de comunicación terrestre entre los océanos Atlántico y Pacífico, que la convierte en una región de importancia comercial para los tres países.

Principal desafío en Trifinio

Superar el círculo de pobreza, deterioro ambiental y vulnerabilidad.

Con base en lo anterior, puede afirmarse que el principal desafío que enfrenta la región del Trifinio es la dinamización de la economía territorial a fin de superar *el círculo de pobreza, deterioro ambiental y vulnerabilidad existentes*, lo cual implica la generación de nuevos y mejores empleos e ingresos sostenibles para las familias, fortaleciendo la capacidad de organización y gestión empresarial, para el aprovechamiento de las potencialidades dentro del territorio, preservando los ecosistemas productores de agua.

Para cumplir con este desafío la CTPT, deberá promover la captación de mayor inversión, tanto pública como privada, nacional e internacional. En esta tarea, es clave la capacidad política, institucional y el poder de convocatoria de los Señores Vicepresidentes de El Salvador y Guatemala y de la Designada Presidencial de Honduras. Bajo este liderazgo, se fortalecerán diálogos de políticas que permitan entre otros beneficios, generar los incentivos que los diferentes actores esperan de los tres países; no solo para invertir si no para ser parte de un modelo de gestión transfronteriza de este territorio. Adicionalmente permitirá reforzar las intervenciones de la cooperación internacional, a través de un plan de gestión multi fuentes para el quinquenio 2014 – 2018.

Actualización de la Estrategia

El *desarrollo humano inclusivo* es una premisa esencial del desarrollo territorial y de la creación de capacidades de los diferentes actores. En consecuencia, la actualización estratégica del Plan Trifinio se sustenta en un enfoque de derechos humanos, que promueve el desarrollo humano, equidad de género y

fomenta una mayor participación de mujeres, hombres, jóvenes y grupos étnicos locales en las estrategias de desarrollo. Es decir, se centra en potenciar el *capital humano como motor de desarrollo sostenible*.

El proceso de actualización de la estrategia partió de la realización de un taller de planeación estratégica participativa en el cual se involucraron las diferentes unidades técnico administrativas de la CTPT, y liderado por la SET en pleno, en donde participaron a su a su vez, las oficinas de coordinación territorial, así como los coordinadores y técnicos de los programas y proyectos que se ejecutan en la región. Posteriormente se conformó un equipo de trabajo, coordinado por la SET, que integró un documento preliminar, el cual fue sometido a revisión por parte de los miembros integrantes de la SET y una vez consensuado a nivel técnico, se sometió a la revisión de los señores Vicepresidentes de El Salvador y Guatemala y de la Designada a la Presidencia de Honduras, para su aprobación final.

El punto de partida de este proceso es la voluntad política expresada por los integrantes de la Comisión Trinacional, de relanzar el Plan Trifinio mediante una reingeniería institucional y de procesos que le permita afrontar los nuevos desafíos para promover el crecimiento económico sostenible y la reducción de la pobreza. Este relanzamiento, implica a su vez, un mayor acercamiento y construcción de alianzas entre el sector privado y público, entre lo local y lo nacional; así como con el nivel regional, a fin de asegurar el éxito de su aplicación.

En tal sentido se espera un papel más activo del sector privado, mediante la realización de nuevas inversiones en actividades productivas, que dinamicen la economía local de la región, en armonía con el medio ambiente. Por su parte el sector público debe facilitar la atracción de estas inversiones, generando las políticas apropiadas e incentivos necesarios para producir una amplia gama de bienes y servicios de manera rentable y competitiva tanto en actividades agrícolas como no agrícolas en la región, preservando la base de los recursos naturales y de los ecosistemas productores de agua. Los Estados parte, pueden contribuir significativamente en dicha preservación, dado que son los responsables de aplicar y hacer cumplir las normativas ambientales vigentes en los tres países.

Esta estrategia se asienta precisamente en la existencia de grandes potencialidades productivas en la región, por ello es importante la identificación de opciones de negocios agrícolas y no agrícolas sustentables; así como la identificación de los nichos de mercados a nivel nacional, regional y extra regional. Se pretende establecer en el proceso, denominaciones geográficas de productos que puedan conducir a denominaciones de origen y a la creación de una marca de territorio Trifinio para los principales rubros que se generan en la región.

Apuesta estratégica del Plan Trifinio

Desarrollo humano inclusivo...se centra en el capital humano, como motor de desarrollo sostenible.

Competir en mercados regionales y mundiales exigirá a su vez que los rubros producidos en la región, cumplan los estándares de calidad e inocuidad, lo que refuerza la necesidad de impulsar una producción más limpia y amigable con el medio ambiente.

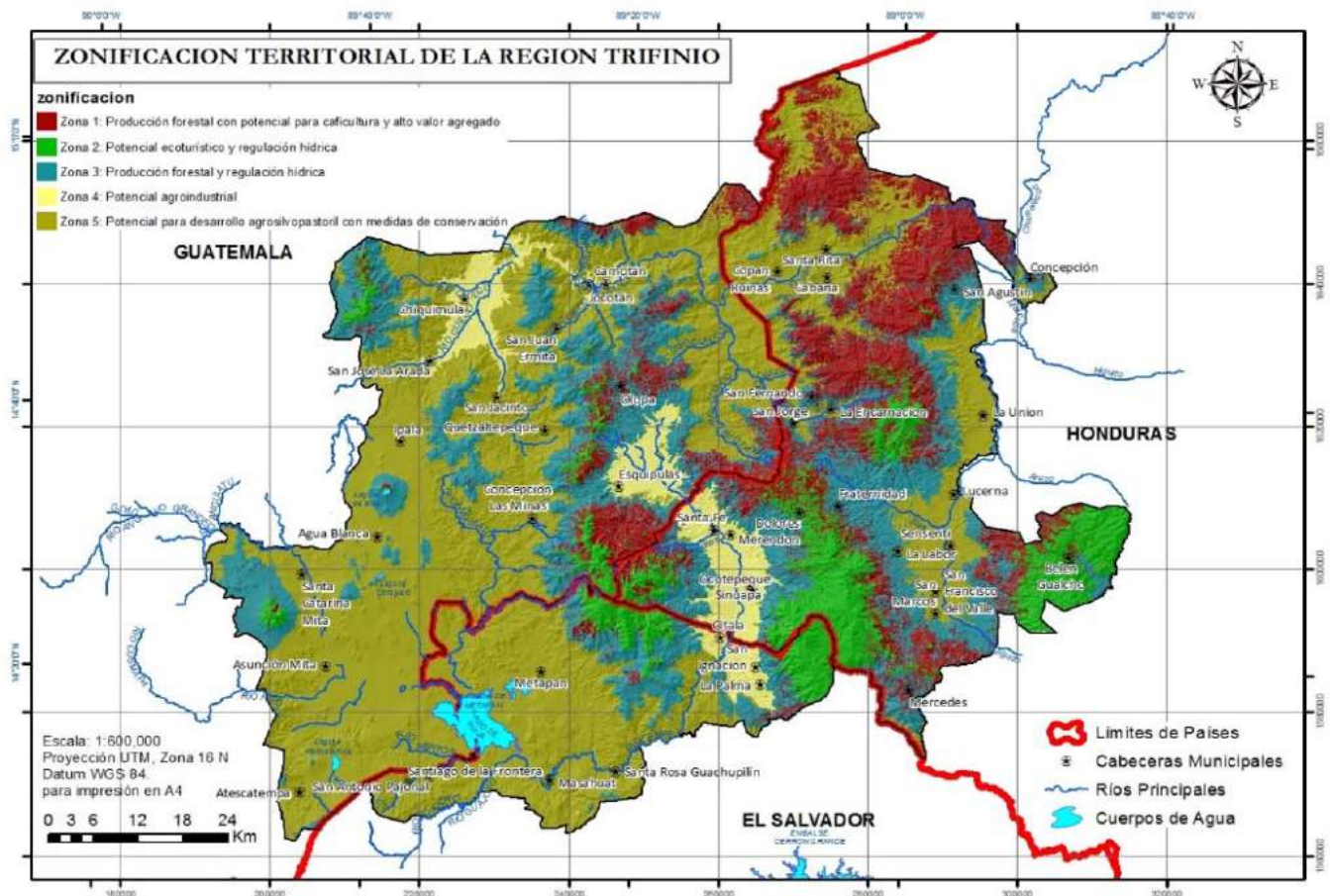
Es importante resaltar que la nueva estrategia tiene como enfoque central el reimpulso de las cadenas productivas y corredores trinacionales, lo cual implica la formación de capacidades organizativas de los productores en los diferentes rubros agrícolas y no agrícolas; así como de las capacidades empresariales

de los micro, pequeños y medianos productores. A su vez, esta estrategia contempla el diseño y aplicación de mecanismos innovadores para su fomento, como fondos concursables de cofinanciamiento para aquellas iniciativas con mayor potencial de rentabilidad, generación de ingresos y empleos locales de calidad.

Finalmente para aquellos sectores rurales más desfavorecidos se impulsaran iniciativas en pro de fortalecer la agricultura familiar y comunitaria, mediante la producción de alimentos, especies menores y ayuda a la reducción de la vulnerabilidad alimentaria en zonas críticas de la región y que forman parte del corredor seco trinacional.

Con esta estrategia se promoverán los siguientes corredores trinacionales, en sectores con mayor potencial de dinamización económica:

- Agropecuario y agroindustrial, con énfasis en los rubros de café de especialidades, aguacate, melocotón, miel de montaña, hortalizas limpias y ganadería ambiental,
- Corredores biológicos en torno a las áreas protegidas, que proveen bienes y servicios eco sistémicos, principalmente agua y biodiversidad,
- Turismo sostenible,
- Energías renovables,
- Entre otros.



Visión, Misión, Ejes Estratégicos y Líneas de Acción

En coherencia con las condiciones socioeconómicas y ambientales del territorio, la experiencia acumulada del Plan Trifinio, las prioridades políticas de los tres gobiernos y la nueva apuesta estratégica; se presenta a continuación la Visión, Misión, Ejes Estratégicos y sus respectivas líneas de acción, que constituyen la base conceptual para el Relanzamiento del Plan Trifinio.

Es importante mencionar que en los cuatro ejes y sus líneas de acción, se incorpora los enfoques de equidad de género, la participación e inclusión social, así como la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, los cuales permean toda la estrategia de intervención en este importante territorio trinacional.

Estrategia 2014-2018

La Secretaria Ejecutiva de la SET (período julio 2014 – junio 2018), realizó un *Taller de Actualización de la Estrategia 2010 – 2020 del Plan Trifinio*, con el objetivo de adecuar la ejecución del Plan al contexto actual de los tres gobiernos, sus prioridades y avanzar en la implementación de los temas relevantes que se acuerden entre las partes. Resultado de dicho Taller es la propuesta de actualización que se presenta en la tabla a continuación:

Resumen de la Estrategia 2014 – 2018

Misión, Visión, y Objetivo

Misión:

Construir un modelo de desarrollo territorial transfronterizo, participativo y transparente de la región Trifinio, con el involucramiento activo de las comunidades, actores locales, nacionales y regionales, que permita el desarrollo económico, social y ambiental, así como la preservación y uso adecuado de la riqueza hídrica y biodiversidad de sus ecosistemas.

Visión:

Las poblaciones de la región Trifinio, construyen de forma integral su propio desarrollo, conviviendo armónicamente con los recursos naturales, considerando el territorio compartido por El Salvador, Guatemala y Honduras como unidad ecológica indivisible, con beneficios económicos, sociales y ambientales sostenibles.

Objetivo:

Contribuir al desarrollo humano sostenible en la región Trifinio en armonía con la naturaleza y en el marco de un modelo participativo de integración trinacional entre El Salvador, Guatemala y Honduras

Ejes Estratégicos

Eje 1: Integración Regional y Cooperación Transfronteriza

Eje 2: Desarrollo Social con Enfoque de Género y Juventud

Eje 3: Economía Sustentable

Eje 4: Medio Ambiente y Cambio Climático

Líneas de Acción

- Fortalecimiento del proceso de integración transfronteriza.
- Fortalecimiento de la institucionalidad del Plan Trifinio.
- Articulación de la cooperación nacional, regional e internacional.
- Fortalecimiento de capacidades para la gestión territorial sostenible.
- Gestión integrada de fronteras

- Apoyo a la formación de capacidades (formal y no formal) de la juventud con enfoque de género.
- Sanearamiento básico y apoyo a salud preventiva.
- Apoyo a los sistemas comunitarios de seguridad alimentaria y nutricional.
- Promoción de fuentes alternas de energía renovable.

- Fomento de las cadenas de valor con base en los rubros de mayor potencial.
- Atracción de inversiones y promoción de exportaciones.
- Fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria.
- Desarrollo económico local.
- Desarrollo de la marca territorial

- Protección y conservación de ecosistemas en áreas críticas.
- Manejo integral de desechos sólidos y líquidos.
- Impulsar procesos de ordenamiento y desarrollo territorial.
- Gestión integral del recurso hídrico.
- Adaptabilidad al cambio climático.

Eje 1. Integración Regional y Cooperación Transfronteriza

Este eje es fundamental para la CTPT, y está orientado a cumplir con el principal mandato establecido por el Tratado Trinacional. Para su desarrollo, se debe realizar la gestión política, a diferentes niveles de decisión y requiere a su vez impulsar acciones de manera simultánea pero armonizada con las instituciones de los gobiernos nacionales, con las instancias regionales del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), así como con los gobiernos locales y mancomunidades o asociaciones de municipios dentro del territorio, entre otros actores relevantes presentes en la región. La gestión política busca dinamizar la integración regional en esta zona fronteriza que comparten El Salvador, Guatemala y Honduras, para que se puedan afrontar de manera adecuada los desafíos actuales de la Región, fortaleciendo la institucionalidad que conduce a este Plan trinacional, es decir los órganos tomadores de decisiones de la CTPT, ejecutivos de la SET y sus unidades técnicas y administrativas, que incluye a las Oficinas Territoriales (OT) de cada uno de los tres países.

En ese contexto, se describe las líneas de acción que comprende este eje:

a. Fortalecimiento del proceso de integración transfronteriza

Se debe fomentar el libre tránsito transfronterizo de bienes y personas mediante un fortalecimiento de los vínculos entre la CTPT, los ministerios competentes de los tres países y el SICA, en una gestión conjunta con gobiernos locales y mancomunidades de municipios del Trifinio. Se promoverá la integración de actores institucionales y municipales mediante la conformación de comités inter institucionales para la atención a temas sectoriales.

b. Fortalecimiento de la institucionalidad del Plan Trifinio

El funcionamiento operativo de la institucionalidad del Plan Trifinio debe asegurarse, dotando a este organismo de los recursos financieros por parte de los Estados miembros mediante la revisión y actualización de las cuotas, en períodos no mayores a los 4 años. Estos fondos tienen como principal objetivo servir de contrapartida técnica y administrativa para captar mayores recursos nacionales e internacionales. Así mismo, el desarrollo institucional requiere mejorar los mecanismos de participación ciudadana en el marco del Plan Trifinio, comenzando por reactivar el Comité Consultivo, al cual el Tratado le asigna un papel de garante de la contraloría social y transparencia del desarrollo del Plan en la Región. También se necesita reposicionar la imagen corporativa de la CTPT, socializando e implementando una estrategia de comunicación a nivel interno y externo; complementada con un sistema de monitoreo y evaluación para la medición de los impactos de las intervenciones y un sistema de gestión de la calidad de los procesos técnicos y administrativos de la CTPT. Además, se debe mejorar la coordinación y articulación entre los principales actores del Trifinio, para asegurar la complementariedad en las iniciativas que se impulsen. La CTPT podría ser fortalecida institucionalmente mediante estrategias y metodologías que refuercen su liderazgo, principalmente en procesos de desarrollo sostenible fronterizo e impulso de los corredores productivos trinacionales.

c. Articulación de la cooperación nacional, regional e internacional

Con adecuadas acciones de incidencia en materia de políticas e inversiones ante las entidades competentes de los tres gobiernos, se puede canalizar nuevas inversiones estatales hacia la región Trifinio; lo que se complementa con un diálogo permanente con los gobiernos locales, que

ejercen competencias en la provisión de los servicios esenciales y ambientales, que son también una tarea del Plan Trifinio. Finalmente, la integración de una Mesa de cooperantes, que permita establecer sinergias con los diferentes socios de la cooperación e identificar y canalizar nuevas inversiones hacia la Región.

d. Fortalecimiento de capacidades para la gestión territorial sostenible

El desarrollo de capacidades locales para la gestión territorial, debe considerar el fortalecimiento de aspectos vinculados con mecanismos de: articulación multisectorial, gestión y uso de información climática y de investigaciones hídricas para la planificación territorial, gobernanza y gobernabilidad territorial, que implica el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de organización de los gobiernos y otros actores locales para el diseño y establecimiento de políticas públicas vinculadas al ordenamiento y desarrollo de sus territorios.

e. Gestión integrada de fronteras.

La región Trifinio cuenta con pasos fronterizos en los cuales se requiere promover la integración de las instituciones encargadas de atender los temas de migración, aduanas y sanidad vegetal y animal. Esta integración es necesaria tanto en el ámbito nacional de cada país y a nivel regional, lo cual tendrá efectos beneficiosos en la facilitación del comercio regional y en el tránsito de las personas.

Eje 2. Desarrollo Social con Enfoque de Género y Juventud

El desarrollo social inclusivo es el enfoque principal de este eje. Esto implica que las personas, son los sujetos y agentes del cambio en sus comunidades, y como tales, el principal motor del desarrollo sostenible. En esta dirección, la CTPT impulsará el diseño de una política institucional, que promueva la transversalización del enfoque de género e inclusión de los sectores vulnerables en las acciones de su plan estratégico.

Las líneas de acción del eje 2 son:

a. Apoyo a la formación de capacidades (formal y no formal) de la juventud con enfoque de género

Se requiere fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas y profesionales en las personas, con énfasis en los jóvenes, para procurar la competitividad y sostenibilidad de los procesos de desarrollo que emprendan. Esto en un contexto de participación equitativa, incorporando a los jóvenes de ambos sexos al desarrollo de la Región; mediante la construcción de alianzas estratégicas con las instituciones responsables de la educación formal y no formal, así como con entes encargados de los temas de equidad en los países del Trifinio, tanto públicos como privados. Entre las iniciativas que se impulsarán se encuentran las escuelas de género, que con apoyo de la CTPT y las mancomunidades, se desarrollaran de manera conjunta con las oficinas locales de la mujer; así como, formular y gestionar un nuevo programa de promoción del emprendedurismo juvenil que permita abrir oportunidades de negocios sostenibles para los jóvenes.

b. Saneamiento básico y apoyo a salud preventiva

De igual manera se necesita mejorar la provisión de servicios de saneamiento básico y de salud preventiva, lo que demanda fortalecer las alianzas estratégicas con los entes encargados de estos temas en los tres países e impulsar nuevas gestiones de políticas públicas a nivel regional que contribuyan a mejorar la calidad del hábitat humano. Esta línea también se promoverá por medio de capacitaciones a diferentes actores, principalmente a familias en condiciones vulnerables, desarrollando temas como buenas prácticas e higiene en el hogar, orientadas principalmente al consumo de agua de calidad y al desarrollo de una cultura de vida saludable.

c. Apoyo a los sistemas comunitarios de seguridad alimentaria y nutricional (SAN)

La SAN es prioridad para los tres gobiernos, por lo que es necesario gestionar y desarrollar proyectos en esta temática por parte de la CTPT e implementarlas de manera coordinada con los entes estatales, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil, así como, realizar nuevas gestiones en forma conjunta. Entre las acciones a incorporar se incluye cursos de capacitación especializados sobre SAN, para grupos de mujeres y jóvenes, en condiciones de inseguridad alimentaria. También se promoverá el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles, con enfoque territorial; y se fortalecerán alianzas con instituciones públicas, privadas y programas especializados en esta temática.

d. Promoción del uso de fuentes alternativas de energía renovable

Es importante identificar las opciones disponibles y a su vez promover acciones de inversión, investigación, educación y asistencia técnica, a sectores productivos y a la población, especialmente a los habitantes de las zonas más aisladas o en condiciones de precariedad de la región, sobre el uso comunitario y productivo de fuentes alternativas de energía renovable, en coordinación con la cooperación internacional, organismos regionales, empresa privada e instituciones de gobierno, que impulsan esta temática.

Eje 3. Economía Sustentable

El desarrollo de una economía sustentable en el Trifinio, requiere de elementos estratégicos que apunten al uso eficiente y sostenible de sus recursos, así como a la optimización de los motores de crecimiento sostenible del territorio.

En ese contexto, se definen las siguientes líneas de acción priorizadas para este eje:

a. Fomento de las cadenas de valor con base en los rubros productivos con mayor potencia

Acción fundamental para promover una economía competitiva y sustentable en el territorio del Trifinio, es el fomento de cadenas de valor sostenibles, que promuevan las capacidades organizativas empresariales de innovación y mercados. Esto puede lograrse mediante diferentes mecanismos que ofrezcan servicios de asistencia técnica y financiera, así como la creación de las “Escuelas de Formación Empresarial Territorial”. En esta misma dirección se apoyará la formación de “Mesas de Diálogo”, que complementen la gestión de incentivos y políticas y la Creación de un Fondo Concursable de Cofinanciamiento para la innovación que fomente el establecimiento de nuevos negocios rentables y competitivos, con la participación de los productores y pequeños empresarios de la zona. Una experiencia exitosa ha sido la organización de la Mesa de Café

Trifinio (MCT). Se espera organizar otras mesas o equivalentes en los restantes rubros priorizados en la Región, como son: hortalizas, lácteos, miel de montaña, granos básicos, turismo sostenible, artesanías etc.

b. Atracción de inversiones y promoción de exportaciones

Se promoverá la atracción de inversiones hacia la Región, así como la exportación de productos locales a mercados externos. Se impulsará la conformación de ruedas de negocios entre productores, compradores y consumidores. Esto en el marco de alianzas público – privadas, que faciliten el comercio local y regional bajo esquemas de comercio justo. Estas acciones se realizarán en coordinación con las entidades estatales, encargadas del sector financiero y económico de los tres países y con iniciativas privadas interesadas en promover la inversión y las exportaciones.

c. Fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria

La economía familiar y comunitaria se fortalecerá mediante la promoción de la agricultura ecológica familiar, en patios, huertos y pequeñas unidades productivas, que también será fortalecida por medio de las Escuelas de Campo, que facilitan una mayor participación de la familia y de la comunidad, principalmente mujeres y jóvenes, en la producción de alimentos y crianza de especies menores para la generación de ingresos familiares.

d. Promoción del desarrollo económico local

Esta línea de acción, se impulsará en estrecha coordinación con los gobiernos locales y las mancomunidades, a fin de orientar los programas y proyectos que ejecuta la CTPT y las inversiones de los municipios para generar las condiciones para el desarrollo de las cadenas productivas, como motor principal de la dinamización económica y generación de empleo de calidad.

e. Desarrollo de la “marca territorial Trifinio”

Se promoverá el establecimiento de una denominación geográfica, que conduzca a denominaciones de origen de algunos productos de la región, que, en el contexto de un mundo globalizado, ayudará a posicionar los productos y servicios que ofrece el Trifinio, como ya se comienza a realizar con el café de especialidades, cuyos productores de la región han ganado el premio a la tasa de la excelencia y han vendido su producción con un Plus. En esta acción es fundamental la gestión de alianzas público – privadas, en torno a las condiciones del mercado y a la oferta existente en la Región.

Eje 4. Medio Ambiente y Cambio Climático

A través de la implementación de este eje, se pretende la protección y conservación de los recursos naturales renovables en las sub cuencas de la Región. Las acciones se orientarán a frenar y, de ser posible, revertir los efectos antropogénicos adversos, así como ejecutar planes, programas y proyectos para la adaptabilidad a los efectos del cambio climático. En todos los casos se impulsarán procesos participativos, en estrecha coordinación con las entidades públicas y privadas nacionales, los gobiernos locales, las mancomunidades y las organizaciones comunitarias. Se potenciará la implementación de experiencias territoriales con enfoque de co-gestión adaptativa de cuencas, que ya se ha promovido en algunas zonas del Trifinio.

En ese marco, se impulsarán las siguientes líneas de acción:

a. Protección y conservación de ecosistemas en áreas críticas

Se impulsarán e implementarán acciones y proyectos para detener el deterioro de los recursos naturales, a través de medidas de conservación y regeneración de bosques, dentro y fuera de áreas protegidas (AP), incluyendo los corredores biológicos de las AP del Trifinio. También, se continuarán promoviendo actividades productivas sostenibles y amigables con el ambiente, complementadas con medidas y prácticas de conservación de suelos y agua, así como la gestión y prevención de riesgos a desastres. Por medio de estas acciones, se propiciará la conservación de la biodiversidad y una mejor calidad de servicios ecosistémicos de la Región.

b. Manejo integral de desechos sólidos y líquidos

En coordinación con las instituciones nacionales pertinentes tales como: salud, medio ambiente y educación; así como los gobiernos locales, mancomunidades y las comunidades, se promoverán programas para el manejo integral de los residuos sólidos y líquidos, en el contexto municipal; con el objeto de reducir los niveles de contaminación actual de los recursos naturales, y mejorar las condiciones de salubridad en las comunidades rurales y urbanas de la Región. Una experiencia a potenciar es la elaboración de insumos orgánicos con desechos vegetales y otros que pueden ser utilizados en labores agrícolas.

c. Impulsar procesos de ordenamiento y desarrollo territorial

Con esta línea de acción se pretende acompañar a las instituciones nacionales, gobiernos locales, mancomunidades y organizaciones comunitarias, en los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial, entendiendo este como el proceso planificado de naturaleza política, técnica y administrativa que pretende organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso del espacio, de tal manera que contribuya al desarrollo humano sostenible. Un elemento que se promoverá en estos procesos, será la generación y uso de información relacionada con los diferentes indicadores de desarrollo, que sirvan de insumos para la toma de decisiones en el ordenamiento territorial, por ejemplo información sobre cambio climático e investigaciones sobre los acuíferos de la región. En ese sentido, la CTPT desarrollará alianzas con instancias locales, nacionales y regionales en el marco de la ECADERT (Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial) y del Plan Integral de Desarrollo Estratégico Trinacional (PIDET) liderado por los alcaldes de la región del Trifinio. Se promoverá a su vez la creación de una mesa de desarrollo territorial trinacional en alianza con Red de Mancomunidades de la Región Trifinio (RED) y la Secretaría de Integración Social Centroamericana. (SISCA)

d. Gestión integral del recurso hídrico

La CTPT impulsará acciones para el establecimiento de un proceso abierto y flexible, para articular a los diversos sectores del contexto trinacional, que tienen competencias en el manejo de los recursos hídricos y se harán gestiones conjuntas para ampliar las inversiones en este sector, principalmente en el tema de acceso al agua para consumo humano y descontaminación de fuentes de agua; así como para su aprovechamiento con fines energéticos. Se promoverá el establecimiento de políticas para el manejo del agua, a fin de maximizar el bienestar social y económico, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas. Para ello, se impulsará la creación de una “mesa trinacional para la gestión integral del agua”, con la participación de todos

los sectores involucrados en la región, en la cual se concertarán mecanismos para la sostenibilidad socioeconómica y ambiental de los recursos hídricos.

e. Adaptabilidad al cambio climático

La adaptación se refiere a la adopción de políticas y prácticas, para preparar condiciones que permitan hacer frente de manera adecuada a los efectos del cambio climático, admitiendo que es imposible evitar esos efectos en forma total. Para ello, la CTPT impulsará un dialogo reflexivo sistemático, basado en enfoques internacionales novedosos de análisis del clima, como: Análisis de Vulnerabilidad, Impacto y Adaptación (VIA)⁴, Territorios Climáticamente Inteligentes (TCI)⁵ y Adaptación basada en Ecosistemas (Abe), entre otros; que serán articulados con los enfoques de las estrategias nacionales y regionales de cambio climático, a través de las cuales se impulsarán diversas acciones dirigidas a garantizar: la provisión de agua en épocas de escasez, ajustes en las prácticas agrícolas, construcción de obras de infraestructura para la adaptación, así como introducción de innovaciones para la provisión de energía, entre otras.

Relanzamiento del Plan Trifinio

El relanzamiento del Plan Trifinio, toma como base las experiencias y lecciones aprendidas a lo largo de 28 años de existencia institucional, desarrollando intervenciones en la región que han hecho posible generar importantes cambios sociales, económicos, ambientales e institucionales; no obstante que aún persisten desafíos que deberán ser afrontados en el corto y mediano plazo, considerando las prioridades actuales de los tres gobiernos y estableciendo alianzas con los tres países.

El proceso a seguir para el relanzamiento del Plan Trifinio implica:

i) Una actualización de la planificación estratégica institucional, ii) el fortalecimiento a la institucionalidad trinacional y alianzas a nivel nacional y regional, iii) el mejoramiento de la imagen corporativa de la CTPT iv) la consolidación de acciones estratégicas prioritarias en el territorio Trifinio v) el fortalecimiento de la participación local y la consolidación de alianzas con municipios y mancomunidades y vi) el desarrollo de una mayor gestión de cooperación internacional.

En el siguiente esquema se muestra en resumen el proceso de relanzamiento del Plan Trifinio:

⁴ PNUMA

⁵ CATIE, Desarrollo rural sostenible en dos territorios climáticamente inteligentes de Centroamérica

Proceso de Relanzamiento del Plan Trifinio

Actualización Estratégica

- * Redefinir el rumbo de las intervenciones institucionales
- * Actualizar la Estrategia 2010 - 2020, definir programas permanentes y sus proyectos.

Fortalecimiento de la Institucionalidad y de la Articulación Inter institucional

- * Modernización, fortalecimiento y sostenibilidad de la SET
 - * Articulación con el SICA
- * Difusión de experiencias en otras regiones de C.A.
- * Resolver el tema del enfoque trinacional y arreglos institucionales pertinentes.

Imagen Corporativa del Plan Trifinio

- * Desde la línea gráfica hasta la denominación de origen (marca Trifinio)
- * Visibilidad institucional en todos los niveles.

Consolidación de acciones Estratégicas del Plan Trifinio

- * Creación de Estructura Programática, alineada con las prioridades de los tres gobiernos
- * Continuar el proceso de ejecución de los proyectos, con base en la Estrategia actualizada
- * Incorporación de nuevas iniciativas alrededor del Plan Trifinio, que complementen la atención de territorios de interés.

Fortalecer Mecanismos de participación local y alianzas con los Municipios y mancomunidades

- * Mantener relaciones de co reponsabilidad y co inversión con gobiernos locales, en el marco de los programas y proyectos de la CTPT
 - * Estrategia de Descentralización y Desarrollo Territorial
 - * Agenda de Cooperación con actores locales.

Gestión de Cooperación para el Desarrollo

- * Mesa de Cooperantes
- * Alianzas para la Atracción de inversiones y Promoción Comercial
- * Opciones innovadoras de financiamiento público y privado.

Implementación de la Estrategia

Para implementar la estrategia actualizada del Plan Trifinio, se propone una agenda de trabajo que incluye las principales líneas de acción a desarrollar en el corto y mediano plazo.

La alineación organizacional, en función del rol y plan estratégico de la CTPT, se constituye en un elemento integrador a implementar a corto plazo, para mejorar la eficiencia y eficacia institucional. En ese sentido, será necesario impulsar una reingeniería institucional y la gestión por resultados, a partir del desarrollo de la estrategia actualizada, en sus diferentes ámbitos de actuación, con base en las metas que se establezcan, así como de los programas permanentes e indicadores regionales, en el marco de la línea de tiempo prevista y en armonía con las prioridades de los Estados parte.

Agenda Prioritaria de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio (CTPT)

La CTPT está integrada por los Vicepresidentes de las Repúblicas de El Salvador y Guatemala y la Designada a la Presidencia de la Republica de Honduras y de acuerdo al Tratado Trinacional es el ente encargado de tutelar la ejecución del Plan Trifinio y su permanente actualización, con autonomía administrativa, financiera y técnica y personalidad jurídica propia y quienes aprueban las políticas, planes, programas y proyectos; así como los ajustes al Plan Trifinio.

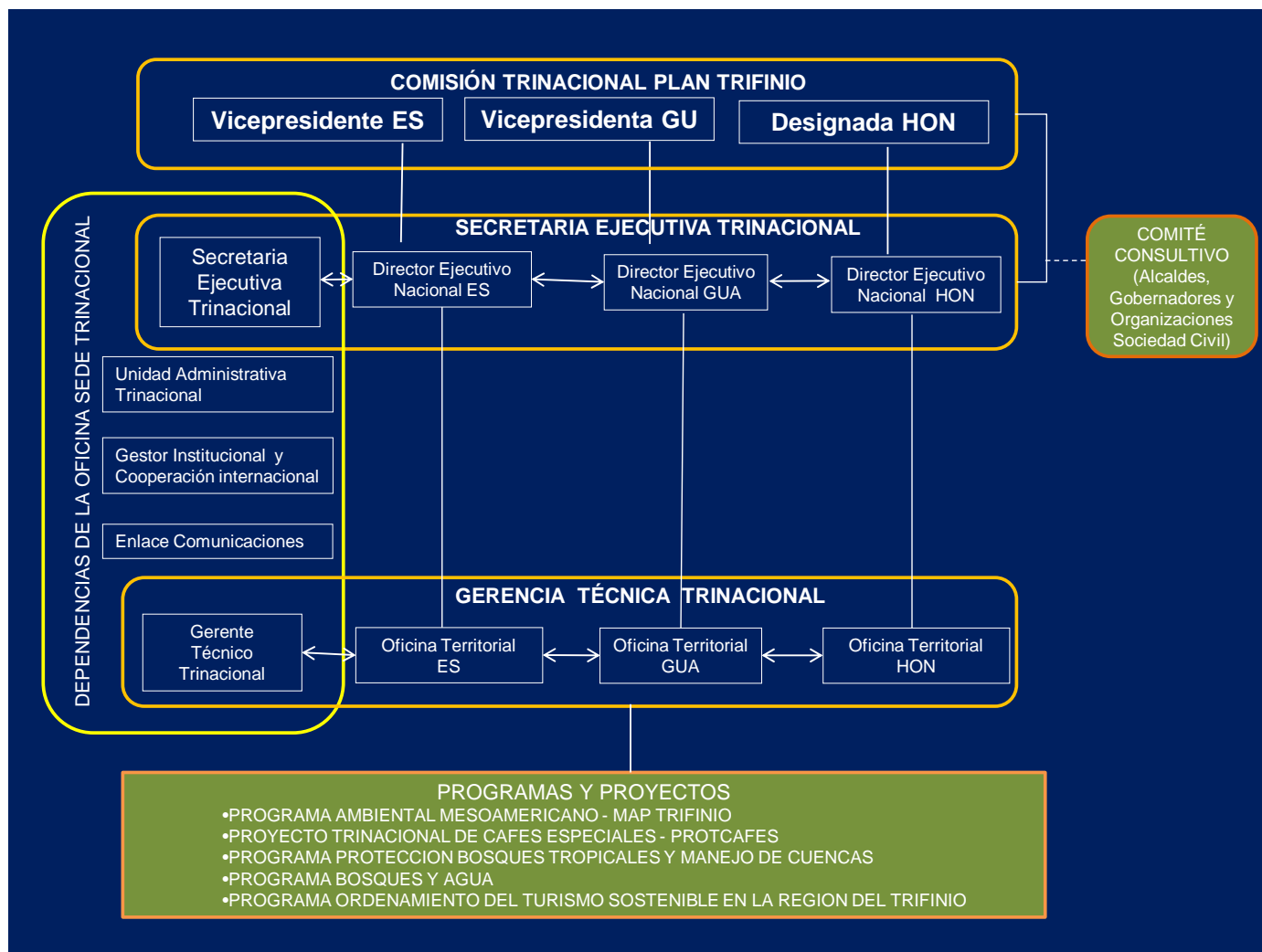
Para el cumplimiento de este mandato la CTPT cuenta con una Secretaria Ejecutiva Trinacional, que es el órgano ejecutivo permanente de la Comisión Trinacional, integrada por un (a) Secretaria Ejecutiva Trinacional, quien coordina la misma y un Director Ejecutivo Nacional por cada uno de los países integrantes.

La Secretaria Ejecutiva Trinacional ejecuta los mandatos de la CTPT y tiene como principales funciones planificar, gestionar, supervisar y evaluar las políticas, planes y programas que se ejecutan en la región del Trifinio y para ello cuenta a su vez con una Unidad Administrativa (UAT) una Unidad Técnica Trinacional (UTT) y una Unidad de Gestión Institucional y de Proyectos (UGT). Las Direcciones Ejecutivas Nacionales de cada país, cuentan a su vez con personal técnico y administrativo y oficinas territoriales que se financian con los fondos de contrapartida de los programas que ejecuta la CTPT.

Así mismo el Tratado Trinacional establece la creación de un Comité Consultivo Trinacional, como órgano de contraloría social, integrado por los Gobernadores, Alcaldes, representantes de las ATRIDEST y de las cooperativas, organizaciones de productores y otras asociaciones civiles interesadas en apoyar la ejecución del Plan Trifinio.

Estructura Organizativa de la CTPT

A continuación se presenta esquema matricial de la estructura organizativa de la CTPT incluyendo todas sus instancias:



El Rol de la CTPT en el marco del relanzamiento del Plan Trifinio

De acuerdo a lo establecido en el Tratado Trinacional el rol esperado de la CTPT en el marco de la actualización de la estrategia del Plan Trifinio se describe a continuación:

1. Alineamiento con las políticas públicas nacionales

Agenda Vicepresidentes y Designada Presidencial

1. Alineamiento con las políticas públicas nacionales
2. Articulación de la cooperación al desarrollo
3. Gestión para la sostenibilidad financiera de la CTPT.

Bajo el liderazgo de los Vicepresidentes de El Salvador y Guatemala y de la Designada a la Presidencia por Honduras, se hará una gestión de políticas en forma permanente dirigida a lograr el alineamiento de la estrategia del Plan Trifinio con las políticas públicas de los tres gobiernos,

con el objeto de canalizar nuevas inversiones de las instituciones estatales hacia la región Trifinio, en un marco de cooperación intergubernamental trinacional, que a su vez demanda del establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan apalancar los recursos disponibles hacia los objetivos de desarrollo de la región.

2. Articulación de la cooperación

Se requiere que los miembros de la CTPT brinden su respaldo político a la gestión de nuevos aportes de cooperación al desarrollo para el Plan Trifinio, tanto en el contexto nacional (entidades de los gobiernos), como en el contexto regional centroamericano, así como con organismos de cooperación internacional.

Esto implica la gestión e incidencia política en los siguientes niveles:

- a. *Nacional*: Ante los ministerios y secretarías de Estado, estableciendo alianzas interinstitucionales para apalancar las intervenciones del Plan Trifinio, con especial énfasis en la gestión de alianzas público-privadas.
- b. *Regional centroamericano*: En las instancias del Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Buscar el reconocimiento y la inclusión del Plan Trifinio en los programas de cooperación internacional para Centroamérica, que se promueven ante los organismos internacionales y gobiernos amigos.
- c. *Comunidad Internacional*: Ante los representantes de la cooperación internacional. Apoyar la creación y funcionamiento de una Mesa de Cooperantes, para la implementación de la estrategia actualizada y sus respectivos programas.

3. Gestión para la sostenibilidad financiera de la CTPT

La implementación eficaz de la estrategia actualizada del Plan Trifinio está íntimamente vinculada al funcionamiento adecuado de la estructura operativa de la CTPT, lo que implica dotarle de los recursos financieros y técnicos necesarios. En lo fundamental la gestión de estos recursos implica emprender la búsqueda de mecanismos innovadores de financiamiento, como la venta de servicios especializados, y el cobro de un Overhead por la administración de programas y proyectos a ser definidos por la SET, respetando el marco del Tratado Trinacional así como la captación de recursos en forma voluntaria por compensación de los servicios eco sistémicos que provee esta Región.

La implementación de estos mecanismos, será posible si se fortalece la capacidad institucional, técnica y operativa de la CTPT, a través de su Secretaría Ejecutiva Trinacional, que debería contar con una estructura básica técnica y administrativa para su funcionamiento, que le permita cumplir con los roles y funciones definidos en el Tratado Trinacional. De esta manera se puede lograr a cabalidad lo establecido en el Tratado para la Ejecución del Plan Trifinio, que en el Artículo 5, Capítulo III, define a la Comisión Trinacional como el “ente encargado de la ejecución del Plan Trifinio y su permanente actualización”; con miras a alcanzar un Desarrollo Sostenible Fronterizo de la región.

Para fortalecer esta estructura trinacional, se requiere la gestión de nuevos mecanismos de autofinanciamiento, tales como los ingresos por administración de programas y proyectos y en complemento, la revisión periódica al menos cada 4 años de la cuota de los Estados miembros, que

posibilite de manera escalonada un incremento de acuerdo a los costos de funcionamiento de la CTPT. Esta fue actualizada por última vez en el año 2007.

Para realizar estas gestiones ante los ministerios competentes, la SET requiere del respaldo político de la CTPT y el acompañamiento de los Directores Ejecutivos Nacionales de cada país, basado en la resolución que emitan para tal fin los Vicepresidentes de El Salvador y Guatemala y la Designada Presidencial de Honduras.

El incremento presupuestario para el funcionamiento básico de la CTPT se fundamenta en los siguientes aspectos:

- La capacidad institucional actual del Plan Trifinio, únicamente permite la ejecución de un número limitado de operaciones simultáneas, que demandan de una estructura técnico-administrativa, que garantice su adecuada implementación, seguimiento, evaluación y sistematización. Esta situación ha generado una tendencia a operar bajo la “lógica de proyectos”, que hace que el Plan Trifinio dependa principalmente de la cooperación externa, para cumplir con sus objetivos. Mientras las intervenciones de la cooperación externa han crecido significativamente, los aportes de los tres gobiernos para sustentar una estructura institucional básica no han sido suficientes.
- La implementación de la estrategia actualizada, requiere del desarrollo de una estructura programática, que contribuya a cumplir con los objetivos previstos, mediante el desarrollo de los ejes estratégicos y sus líneas de acción, con la debida orientación técnica y con enfoque de gestión por resultados. Ello demanda que la CTPT cuente con un presupuesto adecuado que permita el establecimiento de una estructura de funcionamiento básico acorde a las nuevas prioridades establecidas en esta estrategia.
- Actualmente con los fondos provenientes de la cuota que aportan los tres países se logra cubrir las posiciones siguientes: Secretaria Ejecutiva Trinacional, los Directores Ejecutivos de los tres países, el Gerente Administrativo, la Secretaria, un Asistente Técnico y un motorista; así como los gastos de funcionamiento tanto del nivel regional, como nacional de los tres países, no obstante dada la limitación de los fondos existentes, la institución no puede cubrir los costos de una estructura técnica y administrativa básica, la que actualmente es financiada por los proyectos, sin embargo este es un tema que la cooperación considera que debe ser cubierto por los gobiernos.

Agenda de la Secretaría Ejecutiva Trinacional (SET)

1. Desarrollo de acciones para la sostenibilidad financiera de la CTPT

La SET tiene como meta viabilizar la estrategia de sostenibilidad financiera de la CTPT, mediante acciones que permitan generar ingresos para cubrir los gastos de funcionamiento del Plan Trifinio, fortaleciendo la parte técnica y administrativa y modernizando su estructura. El diseño e implementación de esta estrategia reviste cierta complejidad y podrá desarrollarse más a mediano plazo.

En virtud de lo anterior la SET, se enfocará en la gestión, con el respaldo político necesario de la CTPT, para lograr incrementos escalonados en dos o tres años. Esto implica:

- Revisar y actualizar los perfiles de puestos y funciones técnico – administrativas de acuerdo a las calificaciones que demanda el trabajo actual de la SET y la CTPT.
- Preparar el cálculo de incremento mínimo necesario de la cuota anual, la forma en que puede ser desembolsada (incrementos parciales hasta tres años), así como sus argumentos justificativos.
- Al interior de cada gobierno, el DEN respectivo debe apoyar las gestiones para la aprobación y posterior desembolso a la SET/CTPT, del incremento mínimo a las cuotas que se defina, para el buen funcionamiento del Plan Trifinio.

2. Gestión de Cooperación

La SET con base a la aprobación de la CTPT de la presente estrategia 2014-2018, elaborará un Plan de Gestión de Cooperación para el periodo 2014-2018, que incluya la definición de una cartera de proyectos priorizados. A través de la SET y de manera individual, por medio de cada Director Ejecutivo Nacional (DEN), según proceda, se debe precisar, organizar, acompañar y dar seguimiento a las acciones de incidencia de los miembros de la CTPT, en cada nivel de gestión de cooperación:

a. *A Nivel Nacional:*

- Cada DEN debe dar seguimiento y gestionar la canalización de inversiones del Estado, en el área nacional correspondiente de la región Trifinio.
- La Secretaria Ejecutiva Trinacional, por su parte, buscará que esas inversiones de los gobiernos nacionales, se coordinen y ejecuten bajo un marco trinacional, según la orientación técnica de los programas permanentes que se construyan, bajo la sombrilla de la estrategia actualizada, con sus ejes y líneas de acción.
- Realizar las gestiones ante los ministerios correspondientes de Guatemala y Honduras, para el reconocimiento de la representación de la SET/CTPT como organismo regional, con las prerrogativas que ello implica, para homologar las condiciones que ofrece El Salvador.

b. *Regional Centroamericano:*

- La Secretaría Ejecutiva Trinacional organizará para los miembros de la CTPT, reuniones y consultas con el Secretario General y otros funcionarios de alto nivel del SICA. Derivado de las mismas, hará gestiones con el Director Ejecutivo, Directores o Coordinadores de Secretarías (por ejemplo, CCAD), instituciones especializadas y otras instancias del SICA, para asegurar el reconocimiento y la inclusión del Plan Trifinio en la rondas de consulta de la cooperación internacional en el marco del SICA.

c. *Comunidad Internacional:*

- Coordinar la organización y funcionamiento de una Mesa de Cooperantes, conforme a los lineamientos políticos de la CTPT, en el corto plazo y luego de manera programática. La SET dará seguimiento a los acuerdos y compromisos que surjan de esta Mesa.
- Desarrollar y aplicar un modelo de negociación de financiamientos externos orientado a la armonización de proyectos, considerando el establecimiento de un estándar de co-financiación con recursos nacionales.

3. Planeación estratégica e institucional

Organizar las comisiones o equipos técnicos para afinar la planeación estratégica e institucional de la CTPT, que comprende:

- a. Concluir el proceso mediante la elaboración del Plan de Gestión de la Estrategia del Plan Trifinio 2014-2018 y cartera de Proyectos.
- b. Diseño de los programas permanentes del Plan Trifinio, que se deriven de los ejes estratégicos, para que formen parte de la propuesta de la nueva Estrategia.
- c. Construcción de sistema de monitoreo de impactos del Plan Trifinio, que incluye los indicadores correspondientes, con base en la Estrategia actualizada.

Como tarea complementaria a las anteriores, la SET elaborará y hará operativo, un Manual de Programación y Organización, así como otros instrumentos, que se describen adelante, en el acápite de la Agenda de la Unidad Administrativa Trinacional (UAT). Estos instrumentos deberán estar alineados y dar capacidad de respuesta, a los retos previstos en la estrategia actualizada de la CTPT, dotando a las unidades técnico – administrativas, de las competencias necesarias para la modernización institucional y en línea con dicha planificación.

4. Mejorar coordinación y comunicación, a lo interno y externo de la CTPT

a. *Al interior:*

- Reactivación de mecanismos internos de coordinación, entre la SET, coordinadores y equipos técnicos de los proyectos, bajo la coordinación operativa de la Gerencia de la Unidad Técnica Trinacional (GTT), a través de las instancias siguientes: *Grupo Integral Trinacional Operativo (GRITO)* y *Equipo de Coordinación Operativa Trinacional (ECO-Trinacional)*. Se buscará la complementariedad entre proyectos del Plan Trifinio, evitando competencia y duplicidad de acciones. El GRITO y el ECO-Trinacional deberán estar en pleno funcionamiento durante el cuarto trimestre de 2014.
- Integrar la GTT como una entidad colegiada con las oficinas de coordinación territorial para lo cual se establecerá un reglamento con sus mecanismos de vinculación y corresponsabilidad en el manejo técnico operativo.
- Implementación del Sistema de Información Gerencial (SIGE).
- Fortalecer la Unidad de Seguimiento, Evaluación y Sistematización (UDSES), que deberá constituirse en una unidad permanente, con dependencia directa de la SET y debidamente equipada. La UDSES tendrá que ser dotada de personal permanente (Coordinador y un Técnico), en el primer trimestre de 2015.
- Fortalecer la Unidad Trinacional de Comunicaciones, dotándola de recursos y capacidad para implementar los lineamientos aprobados por la SET, derivados de la Política de Comunicación e Imagen Corporativa de la CTPT. La tarea principal de esta Unidad debe ser recalificar la imagen del Plan Trifinio en el territorio, para lo cual tendrá que contar con la adecuada capacidad de operación en el primer trimestre de 2015.

b. *Al exterior:*

- Reactivar el Comité Consultivo del Plan Trifinio, en el marco del reglamento vigente y bajo el liderazgo de la SET. Se organizará un plenario trinacional para elección de la nueva Junta Directiva, ya que la anterior finalizó su mandato en Agosto 2013, cumpliendo con el reglamento que establece que la Presidencia de dicha Junta, será rotada anualmente por país.
- Promover la organización de Comités Interinstitucionales Trinacionales, en torno a temas estratégicos de interés común, que ayuden a una efectiva coordinación de las acciones de los tres gobiernos en la región Trifinio.

5. Fortalecimiento de la Gerencia Técnica Trinacional (GTT)

- ✓ Dotar a la GTT de mayor capacidad para hacer interrelación y coordinación operativa a nivel territorial, así como para dar seguimiento a los procesos de desarrollo sostenible que se impulsen en el marco del Plan Trifinio, que incluye la supervisión de la ejecución de los proyectos. Ello comprende:
 - Fortalecer el vínculo entre la Gerencia Técnica de la GTT y las Oficinas Territoriales (OT) de los tres países, creando la Gerencia Técnica Trinacional, reactivando los mecanismos y los procedimientos que sean requeridos para dar cumplimiento a su rol de coordinación operativa de manera conjunta en la planeación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos que se ejecutan en el territorio.
 - Incrementar la dotación de equipo y fondos para el buen funcionamiento de la GTT.

Agenda de la Gerencia Técnica Trinacional (GTT)

1. La Gerencia Técnica Trinacional está conformada por un Gerente Técnico Trinacional, quien actúa como coordinador técnico y un coordinador técnico territorial por país.
2. Dar cumplimiento al mandato de la SET de planificar, monitorear y evaluar la ejecución de los programas y proyectos en el territorio; e informar permanentemente a la misma.
3. Interrelación, coordinación y seguimiento de acciones
 - Implementar mecanismos de coordinación, planificación, ejecución y monitoreo de la implementación de la estrategia actualizada.
4. Documentación y sistematización de experiencias y logros, de los programas y proyectos del Plan Trifinio.
5. Vinculación y coordinación con actores clave en el territorio.
 - a. Representaciones de las instituciones sectoriales de los gobiernos nacionales, presentes en el territorio de la Región.
 - b. Gobiernos locales, mejorando las acciones de coordinación y planificación conjunta.
 - c. Mancomunidades, fortaleciendo la vinculación con la Red de Mancomunidades y con la Mancomunidad Trinacional Fronteriza del Río Lempa (MTFRL).
 - d. Con otras plataformas locales de concertación y participación ciudadana alrededor de temas sectoriales.
 - e. ONG, principalmente las especializadas en temas ambientales.

Agenda Gerencia Técnica Trinacional

1. *Interrelación coordinación y seguimiento de acciones en el territorio*
2. *Documentación y sistematización de experiencias y logros, de los programas y proyectos del Plan Trifinio*
3. *Vinculación y coordinación con actores clave del territorio.*

Agenda de la Unidad Administrativa Trinacional (UAT)

1. Manual de Programación y Organización
 - Como ya se mencionó, es tarea importante elaborar y hacer operativo este Manual, para fortalecer la capacidad y competencias de la UAT, acorde a la modernización institucional que demandará la implementación de la estrategia actualizada.
2. Sistema de Gestión de Calidad (SGC)
 - Se debe implementar en la UAT, un SGC, norma ISO 9001:2008, con el propósito de certificar los procesos administrativos, mediante la adopción de las mejores prácticas a nivel internacional y que el mismo sea replicado en la Unidad Técnica Trinacional. El SGC también promoverá el desarrollo de competencias e incentivará la mejora de los procesos.
3. Sistema Informático
 - Es necesario construir e implementar un Sistema Informático moderno ADOC, de administración financiera/contable, que sea funcional en el nivel local y regional (trinacional). Con este Sistema se mejorarán los mecanismos de control, generando eficiencia y efectividad, lo que facilitará los procesos administrativos que realizan las diferentes dependencias de la CTPT, así como los ministerios o secretarías sectoriales de los gobiernos, en el marco del Tratado para la Ejecución del Plan Trifinio.
4. Implementación de un Sistema de Intranet institucional.
5. Otros aspectos para mejorar el desempeño
 - En ese marco de modernización institucional, también se requiere:
 - Implementar procesos de evaluación periódica del desempeño del personal de la CTPT, así como de los proyectos en ejecución.
 - Incentivar la mejora y calidad en los servicios de la UAT, entre sus usuarios.
 - Tomar medidas, según prioridades y con base a hallazgos de auditoría.
 - Establecer metodología para la valoración de riesgo (sistema de gestión de riesgo).
 - Valorar aspectos como: tercerización de la administración de personal; mejorar los procesos de adquisiciones y mejorar el control interno.

Agenda Unidad Administrativa Trinacional

1. *Manual de Programación y Organización*
2. *Sistema de Gestión de Calidad*
3. *Sistema Informático*
4. *Sistema de Intranet institucional*
5. *Otros aspectos para mejorar el desempeño.*

Agenda del Responsable de Gestión Institucional y de Cooperación Internacional

El responsable de Gestión Institucional y de Cooperación internacional dará apoyo directo a la Secretaría Ejecutiva Trinacional en la gestión de cooperación institucional y de cooperación internacional. Por ello, en coordinación estrecha con la SET- GTT y UAT desarrollará la siguiente agenda:

1. Identificación de nuevas intervenciones en la región del Trifinio, en el marco de la estrategia actualizada.
2. Apoyar a la SET en la coordinación para la formulación de propuestas de programas y proyectos para ser ejecutados en la región Trifinio.
3. Apoyar las gestiones de la SET ante organismos de cooperación internacional para el financiamiento de programas y proyectos de la CTPT.
4. Dar seguimiento al cumplimiento por parte de la CTPT, de condiciones previas a la ejecución de programas y proyectos en base a la demanda de los cooperantes.
5. Apoyar a la SET en la articulación con instituciones nacionales y locales para el desarrollo de acciones conjuntas en la región Trifinio.
6. Sistematizar las buenas prácticas y lecciones aprendidas en la ejecución de los programas y proyectos y socializarlas con las instituciones nacionales y locales
7. Servir de contraparte técnico ante los organismos de cooperación e instituciones de los tres países.
8. Apoyar a la SET en la planificación estratégica institucional y operativa en coordinación con otras unidades de la institución.

Agenda del Enlace de Comunicaciones Trinacional

El enlace de comunicaciones trinacional es el responsable de implementar la política de comunicación e imagen de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, por ello, en apoyo directo a la SET y en coordinación con la GTT desarrollará la siguiente agenda:

Agenda del Gestor Institucional y de Cooperación Internacional

1. *Identificación de nuevas intervenciones.*
2. *Apoyar la coordinación para la formulación de proyectos.*
3. *Apoyar técnicamente la gestión de cooperación internacional.*
4. *Apoyar la articulación inter institucional.*
5. *Apoyo en planificación estratégica CTPT*

Agenda del Enlace de Comunicaciones Trinacional

1. *Implementar la política institucional.*
2. *Acciones de comunicación institucional.*
3. *Fortalecimiento de capacidades.*
4. *Espacios para facilitar la rendición de cuentas y transparencia*
5. *Elaboración de videos institucionales y giras con medios de comunicación*

1. Implementar la política institucional de comunicaciones.
2. Desarrollar acciones de comunicación institucional y mejora de la imagen y visibilidad en relación con medios de comunicación y otros públicos de interés para el Plan Trifinio en el marco de la actualización de la estrategia del Plan Trifinio 2014-2018.
3. Facilitar el fortalecimiento de las capacidades de programas y proyectos en comunicación institucional.
4. Promover espacios para facilitar la rendición de cuentas y la transparencia del Plan Trifinio.
5. Elaborar videos institucionales, giras con medios de comunicación a la región Trifinio para dar a conocer el impacto de los proyectos que se ejecutan en el territorio.

Fuentes Bibliográficas

Tratado entre las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras para la ejecución del Plan Trifinio, 1997

Estrategia “Agua Sin Fronteras 2006 – 2009”

Estrategia del Plan Trifinio 2010 – 2020

Estado de la Región Trifinio 2010, Programa Bosques y Agua, CTPT – GIZ, Noviembre 2011.

Estudio “Recopilación de datos forestales de la Región Trifinio, para analizar la factibilidad de aplicar un mecanismo REDD”, Programa Bosques y Agua / GIZ –Trifinio, 2011

Desarrollo rural sostenible en dos territorios climáticamente inteligentes de Centroamérica, Proyecto MAP Noruega, CATIE, 2013.

REGATTA, Portal regional para la transferencia de tecnologías y la acción frente al cambio climático en América Latina y el Caribe, PNUMA

Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial de la Región Trifinio (PIDET).

Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT)



Secretaría Ejecutiva Trinacional del Plan Trifinio

3a. Calle Poniente #5147, Block 122, Colonia Escalón,
San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel. (503) 22643619 - 20

Fax. (503) 22643621

www.sica.int/trifinio
